

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO el 13 de junio de 2015	
Hora de celebración: 13:00 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Torrecampo	
Tipo de Sesión: EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA	Convocatoria: PRIMERA

Señores Asistentes:
Concejales electos

Doña Francisca	Alamillo	Haro
Doña Virginia	Santofimia	Calero
Don José Luis	Jordán	Romero
Doña Francisca	Cantador	Cobos
Don Francisco Carlos	Del Castillo	Cañizares
Doña María Lucía	Fernández	Campos
Doña Ascensión	Romero	Santofimia
Doña María Rosa	Cabrera	Pastor
Don Antero Manuel	Murillo	Navarro

Secretario:
Juan Bosco Castilla Fernández

En Torrecampo, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las trece horas del día 13 de junio de 2015, concurren los Concejales electos en las elecciones celebradas el día 24 de Mayo de 2015.

Los Concejales asistentes que se expresan al inicio constituyen la mayoría absoluta de los Concejales electos, con objeto de celebrar sesión pública de constitución del nuevo Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 195 y siguientes de la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio.

FORMACIÓN DE LA MESA

Declarada abierta la sesión, se procede a constituir la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, y de la que será Secretario el que lo sea de la Corporación, según dispone el artículo 195.2 de la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, quedando integrada por doña María Lucía Fernández Campos, Concejales asistente de mayor edad, como Presidente, por D. José Luis Jordán Romero, Concejales de menor edad, y por D. Juan Bosco Castilla Fernández, Secretario de la Corporación.

Seguidamente, el Secretario, de orden de la Sra. Presidenta, da lectura al artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, aplicable a la constitución de los nuevos Ayuntamientos.

Se procede por los miembros de la Mesa de Edad a la comprobación de las credenciales presentadas. Encontradas conformes y habiendo presentado los Concejales electos declaración de bienes e incompatibilidad, la Sra. Presidenta declara constituida la Corporación Municipal.

Siendo necesario dar cumplimiento al Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, los Sres. Concejales, proceden a prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, haciéndolo ante todos los presentes, por orden alfabético de sus apellidos.

ELECCIÓN DE ALCALDE

Acto seguido, el Sr. Secretario, de orden del Presidente, da lectura a las normas reguladoras de la elección de Alcalde, contenidas en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio.

Los Concejales candidatos para el cargo de Alcalde son los siguientes:

D. Francisco Carlos del Castillo Cañizares
Doña Francisca Alamillo Haro

La votación se realiza a mano alzada.

Terminada la votación, la Mesa de Edad procede al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

	En letra	En número
- Votos emitidos	nueve	9
- Votos válidos	nueve	9
- Votos en blanco	cero	0
- Votos nulos	cero	0

Distribuyéndose los votos de la siguiente forma:

D. Francisco Carlos del Castillo Cañizares: Cinco (5) votos
Doña Francisca Alamillo Haro: Cuatro (4) votos.

En consecuencia, siendo nueve el número de Concejales y cinco la mayoría absoluta legal, resulta elegido D. Francisco Carlos Castillo Cañizares, al que Doña María Lucía Fernández Campos, que preside la mesa, manifiesta que queda proclamado Alcalde.

Aceptado el cargo y prestado juramento de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de alcalde con lealtad al Rey y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, D. Francisco Carlos Castillo Cañizares toma de manos de D. José Luis Jordán Romero el bastón de mando y pasa a ocupar la Presidencia.

El Sr. Presidente ofrece el uso de la palabra a **Doña Francisca Alamillo Haro**, pronuncia las palabras que recojo literalmente, por haberseme proporcionado por escrito:

Buenas tardes a todos,

Aprovecho la ocasión para felicitar a Francisco Castillo, por el resultado obtenido en las elecciones municipales, y por su nombramiento. También, si me lo permite, voy a coger literalmente unas palabras que ha repetido durante la campaña electoral, que su objetivo es trabajar para todos los vecinos, espero que no lo borre de la memoria, no obstante nosotros estaremos aquí para recordárselo, porque hay algo que no se le debe olvidar, los resultados han sido un empate técnico, es decir, tienes la confianza de la mitad del pueblo la otra mitad de los vecinos de Torrecampo ha apoyado al Partido Socialista.

Quiero aprovechar estas primeras palabras para darles las gracias al pueblo de Torrecampo por la confianza que han depositado en nosotros, ya que hemos recuperado 78 votos respecto a las municipales de 2011, y hemos obtenido 41 voto más, que en las elecciones autonómicas del 22 de marzo, gracias a los cuales hoy, más de dos meses y medio después, podemos contar con una Presidenta de la Junta de Andalucía. Estoy agradecida enormemente por los votos obtenidos, porque sé que el pueblo mayoritariamente ha confiado en nosotros, aunque hay elementos adversos que tanto los vecinos como nosotros no controlamos, y han hecho que la balanza se incline hacia el partido popular.

Desde aquí le digo al pueblo de Torrecampo que vamos a luchar por lo mejor para los vecinos, como hemos hecho hasta ahora, que no le quepa la menor duda de que no los vamos abandonar en el camino por nuestros intereses personales, porque nuestro objetivo no es ganar dinero sino mejorar Torrecampo. Porque al igual que hemos hecho durante la campaña electoral, trabajaremos de manera positiva, mostrando nuestras propuestas, con ilusión y muchísimas ganas de trabajar por Torrecampo. Porque hay políticos que nacen y políticos que se hacen, y en mi fila, en mi partido, cuento con los primeros.

Quiero agradecer a mis compañeros el trabajo que han hecho durante estos meses, donde el compañerismo, el trabajo en equipo y los buenos ratos no nos lo puede quitar nadie. También muchísimas gracias por respetar el compromiso que os pedí cuando comenzamos este viaje, aunque sé que algunos habéis estado a punto de sufrir una ulcera, que por más que nos difamarán, injuriaran y provocarán, no entraríamos al trapo, porque nuestro

objetivo era Torrecampo, y no una lucha para ver quien insultaba más, porque sabíamos que los vecinos no se merecían esto. Solo puedo decirles gracias a Vir, José Luis, Paqui, Veres, Fran, Frasco, Seba, Justo, Antonio, Felipe y Veredas, siento mucho no haber podido conseguir el objetivo final, pero podemos estar muy orgullosos de nuestro trabajo.

No quiero olvidarme de las personas que de manera desinteresada han prestado ayuda a este proyecto, sin esperar nada a cambio, parte de nuestro resultado también es vuestro. Y tampoco me olvido de nuestras familias, por ser nuestro apoyo y pañuelo de lágrimas, por darnos las fuerzas que a veces nos faltaban, y sobre todo por el sufrimiento que les causa nuestro compromiso con la política, gracias por estar siempre ahí.

Para finalizar me vuelvo a dirigir a los vecinos, para volver agradecer su apoyo, mi puerta la van a tener siempre abierta, lo mismo te digo Paco, siempre voy a estar dispuesta a trabajar y conseguir que entre todos mejoremos Torrecampo.

Acto seguido, **D. Francisco Carlos Castillo Cañizares** pronuncia las palabras que recojo literalmente, por haberseme proporcionado por escrito:

Buenas tardes a todos y a todas, vecinos, amigos, familia...

En primer lugar, quisiera tener un recuerdo para una mujer, una joven comprometida con su pueblo, Pedroche, M^a José Moya, hoy y a esta hora, más o menos, estaría al igual que nosotros, recogiendo su acta de concejal. D. E. P.

Quiero dar las gracias al pueblo de Torrecampo, por haberme concedido el honor de ser vuestro alcalde. Hoy aceptamos entusiasmados la enorme responsabilidad que supone gobernar nuestro pueblo.

Vamos a trabajar de manera incansable para demostraros a los torrecampeños, que no os habéis equivocado al depositar vuestra confianza en este equipo, nos vamos a dejar la piel, trabajando por nuestro pueblo. Espero y deseo, que la legislatura que hoy comienza, sea provechosa y beneficiosa para nuestro pueblo.

Al igual que hemos dicho durante la campaña, pensamos que sólo hay una forma de conseguir que nuestro pueblo avance y tenga futuro, y esa es “remando tod@s en la misma dirección”. Por eso confío y sé que será así, que el trabajo y los esfuerzos tanto del grupo popular, como del grupo socialista, vayan únicamente encaminados a mejorar nuestro pueblo, a que nuestro pueblo avance.

Las ideas, proyectos, etc... si son buenos para Torrecampo, da igual de dónde vengan. Colaboración plena entre los dos grupos, es lo único que puede conducir a nuestro pueblo hacia un futuro mejor, con oportunidades.

Durante el camino habrá puntos de encuentro y encontronazos, será inevitable, pero estoy convencido que sabremos solucionar esas diferencias, porque al fin y al cabo, lo que todos y todas queremos es lo mejor para Torrecampo.

Antes de finalizar, quiero agradecer, ya como alcalde, la entrega, dedicación en cuerpo y alma, el trabajo incansable... de mi predecesor en el cargo: Andrés Sebastián Pastor Romero.

Has dejado el listón muy alto, puedes irte satisfecho con la labor que has realizado.

Eres y serás un referente para mí y estoy convencido, que para futuros alcaldes, sean del signo político que sean. Los buenos alcaldes no defienden siglas políticas, defienden a su pueblo y eso es lo que tú has hecho, allá donde has ido. ¡GRACIAS ANDRÉS, GRACIAS AMIGO, GRACIAS ALCALDE!

Y no habiendo más asuntos que tratar, cuando son las trece horas y treinta minutos, el Sr. Presidente ordena que se levante el acto y se extienda acta de la sesión, de todo lo cual, como, Secretario, doy fe.

VºBº
El Presidente

D. Francisco Carlos del Castillo Cañizares